

**JESI HAN CONSULIESI CONSULTORA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**(En dólares americanos)**

---

## 1.- INFORMACION GENERAL

**JESI HAN CONSULIESI CONSULTORA S.A.:** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, se constituyó mediante escritura pública

**1.1.- Objeto Social:** La empresa se dedicará a:

**1.1.1.- Actividades de Consultoría de Gestión,** así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento,

**1.2.- Plazo de Duración:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil

**1.3.- Domicilio Principal de la Empresa:** CIUDADELA LAS ACACIAS, MANZANA B8 VILLA 10

**1.4.- Domicilio Fiscal:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0993038407001

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.-

### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de **JESI HAN CONSULIESI CONSULTORA S.A.**, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

**2.1.1.- Por la Gerencia** para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.-

**2.1.2.- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES),** adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.-

**2.1.3.- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.-**

**2.1.4.- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha. -**

**2.2.- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.-**

**2.2.1.- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.-**

**2.2.2.- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.-**

### 2.3.- Moneda

**2.3.1.- Moneda funcional y de presentación:** Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa trabaja.-

#### **2.4.- Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.-

#### **2.5.- Periodo Contable**

El conjunto completo de los Estados Financieros conformado por:

**2.5.1.- Un estado de situación financiera al final del ejercicio;**

**2.5.2.- Un estado del resultado global del ejercicio;**

**2.5.3.- Un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;**

**2.5.4.- Un estado de flujos de efectivo del ejercicio;**

Han sido elaborados para el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.-

### **3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración. -

#### **3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja,

#### **3.2.- Activos Financieros**

##### **3.2.1.- Clasificación**

**JEST HAN CONSULJESI CONSULTORA S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Activos Financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entiéndese que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.-

#### **3.3.- Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

#### **4.- Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.-

#### **5.- Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.-

##### **5.1.- Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**5.2.- Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.-

**5.3.- Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.-

## 6.- Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.-

## 7.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.-

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

7.1.- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

7.2.- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.-

7.3.- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.-

## 8.- RIESGOS DEL GIRO DEL NEGOCIO

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

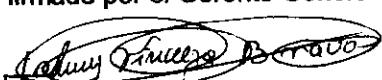
**8.1.- Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos, **JEST HAN CONSULJESI CONSULTORA S.A.**, cuenta con un sistema de control interno, mediante la revisión periódica de los productos que brinda, vende, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación, así como el estricto y fiel cumplimiento del Código de la Salud, que ampara a los artículos que son el giro de nuestra actividad comercial.-

**8.2.- Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.-

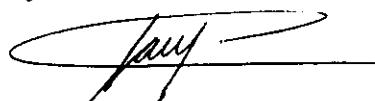
**8.3.- Política de Talento Humano:** Cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.-

## 9.- APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmado por el Gerente General y por el Contador-



JOHNNY VINUEZA BRAVO  
Gerente General  
C. I. 0930546148



OMAR GARCIA  
Contador  
C. I. 0908897531